

26.9.73

171127

rb/19.340

COMISIÓN DE PATENTES
 CLASIFICACIONES
 CLAS. G 07
 SUBCLAS. D

171127



M O D E L O D E U T I L I D A D
 por VEINTE años

en España, a favor de Don Juan Pedro FULDAIN LIZA
 RRALDE, de nacionalidad española, domiciliado en
 ELORRIO -Vizcaya- Pío X, 19-2º, el cual se refie-
 re a:

"RECIPIENTE PARA UN NUMERO DETERMINADO
 DE MONEDAS"

...oOo...

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se refiere, conforme su enun-
 ciado indica, a un recipiente para contener orde-
 nadamente un número determinado de monedas.

5.-

El dispositivo en cuestión está consti-
 tuído, preferentemente por un cuerpo cilíndrico -
 tubular con una base abierta y cerrada la opuesta
 cuyo extremo abierto posee un rebaje periférico -
 formando un cuello con una nervadura helicoidal -

10.-

formando hilo de rosca para recibir y retener un

casquete aplanado que interviene en función de -
tapa de cierre.

5.- La base cerrada ó fondo del recipiente
cuenta con un calado para permitir, mediante un
elemento adecuado, empujar la columna de monedas
contenidas en el recipiente, para hacerlas salir
por la base abierta.

10.- A lo largo del cuerpo-depósito de las
monedas existe una abertura que se extiende lon-
gitudinalmente hasta la proximidad de los extre-
mos del recipiente, por cuya abertura es posible
observar y contar las monedas contenidas en el -
depósito.

15.- Una vez se haya comprendido con mayor
claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y
características del mismo, se irá-n poniendo de
manifiesto en el transcurso de la descripción --
que se da a continuación, en la que se exponen -
los detalles más particulares del Modelo, como,
asimismo, de los medios que para su puesta en --
20.- práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan
a título de ejemplo, haciendo referencia a un ca
so posible de realización práctica, pero el Mo-
delo, no queda limitado, exactamente, a los deta-
lles que aquí se exponen, debiendo ser considera-
25.- da, por tanto, esta descripción, desde un punto
de vista ilustrativo y sin limitaciones de ningun-
na clase.

Una idea más amplia de la invención, -
la proporciona la descripción siguiente en la que

30.-



23 JUL 1974

se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

5.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejante, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª es una sección del cuerpo y de la tapa.

15.-

La figura 2ª es una vista exterior del cuerpo.

La figura 3ª es una vista exterior del conjunto, una vez colocada la tapa.

20.-

Tapa roscada en su parte interior en el fondo tiene un orificio -3-. Dicha rosca -2- es de paso grande para facilitar la apertura o cierre.

25.-

Con el número -4- se señala la parte roscada en el cuello del cuerpo del recipiente, siendo -5- el alojamiento donde se colocan las monedas.

30.-

El cuerpo -6- interiormente forma el alojamiento cilíndrico -5- y exteriormente tiene cualquier forma, puede ser cilíndrico, pero puede ser prismático. A lo largo de este cuerpo exis



te la ranura -7- en la generatriz, que sirve para inspeccionar las monedas -8- alojadas en el interior del recipiente.

5.- El número -9- señala un orificio producido en el fondo del depósito, que permite ver o empujar a las monedas.

Los materiales utilizados para fabricar este recipiente pueden ser los más apropiados, según el tamaño y el destino.

10.- En el presente Modelo destacan las características siguientes:

Su recinto -5- es cilíndrico y en ella caben exactamente un número determinado de monedas.

15.- Por ello, cuando el recipiente se ha llenado de monedas, **SABEMOS EXACTAMENTE** el número de ellas que hay en su interior, ya que su capacidad total corresponde a un número exacto de **MONEDAS**.

20.- Circundando la embocadura tiene una zona roscada -4-, que sirve para recibir y retener la tapa -1-, también roscada. La rosca es de gran paso, a fin de que con una fracción de vuelta, el cierre o la apertura quede establecida.

25.- El cuerpo del depósito cuenta con una ranura -7-, que sirve para la inspección interior permitiendo ver las monedas.

30.- Tanto el fondo del recipiente en su zona -9-, como la tapa en su zona -3-, llevan sendos orificios que permiten la inspección y en caso de que una moneda quedase cruzada, permiten



23 JUN 1944

empujarla.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

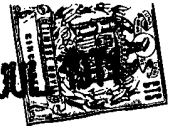
NOTA

20.- Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

25.- 1ª.- Recipiente para un número determinado de monedas, que está formado por un cuerpo -

30.-



5.- hueco preferentemente de sección cilíndrico-tubular con una base cerrada y abierta la opuesta y circundada está por un rebaje periférico con un nervio helicoidal formando hilo de rosca de gran avance en cuyo rebaje se recibe y retiene, por roscado, un casquete aplanado que interviene en función de tapa, cuyo fondo y tapa presentan sendos orificios centrales.

10.- 2ª.- Recipiente que está formado por un cuerpo general hueco, según reivindicación 1ª, cuyo cuerpo posee en su pared una abertura orientada longitudinalmente que se extiende hasta la proximidad de los extremos de dicho cuerpo.

15.- 3ª.- RECIPIENTE PARA UN NUMERO DETERMINADO DE MONEDAS.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 23 de julio de 1971

E. GONZALEZ YACAS
P. P.



Figura 1ª

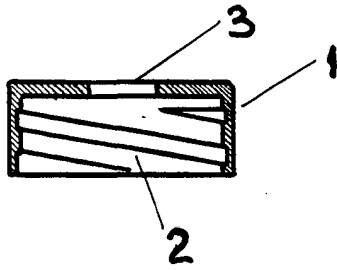


Figura 2ª

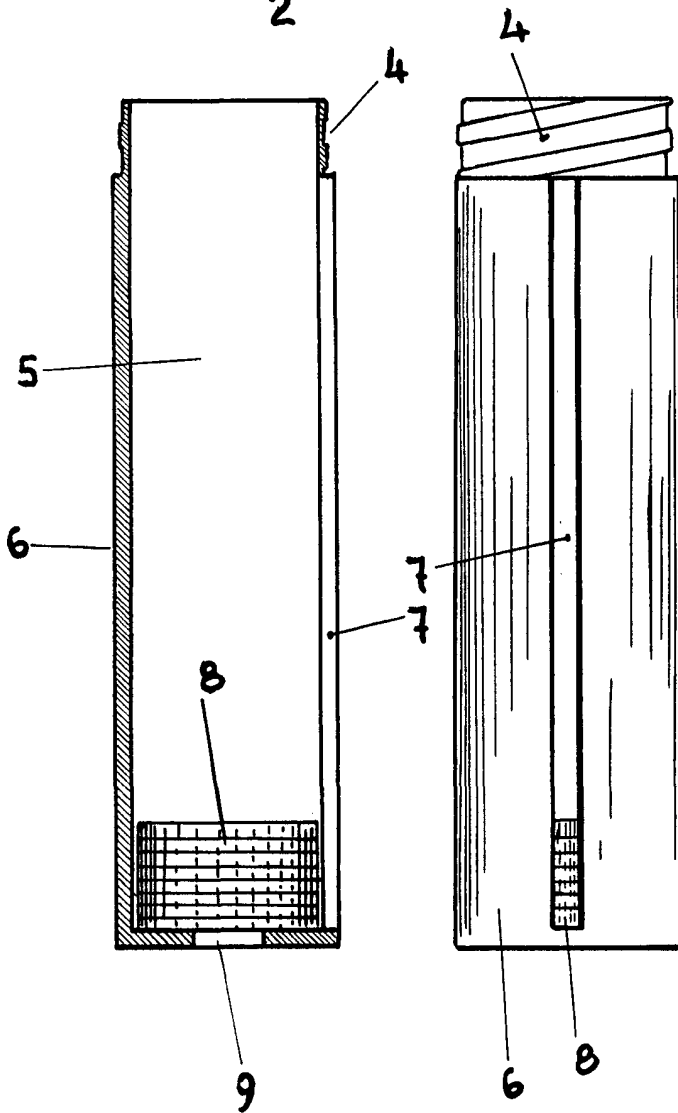
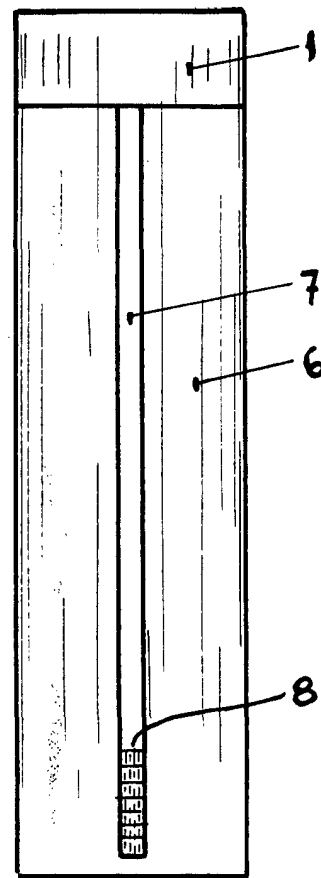


Figura 3ª



Madrid, 23 de julio de 1971

Escala variable

Juan Pedro Fuldain Lizarralde